



I. Municipalidad de Lota



- Regularícese Cometido a Funcionaria DEM

LOTA, 19 DIC. 2017

DECRETO D.E.M. N° 4387 1©

Vistos:

Regularice cometido funcional a la Funcionaria DEM Doña: **KARLA HERNANDEZ LARA**; Decreto N° 601 del 30.09.15 que delega firma por orden del Sr. Alcalde D.F.L. N° 1 del 24.01.94 "Código del Trabajo" Resolución Exenta N° 1.600 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

1.- AUTORÍCESE a la funcionaria DEM Doña: **KARLA HERNANDEZ LARA**, Encargada Comunicaciones el cometido funcional, por el que asistió al retiro de material grafico el día lunes 11 de diciembre del año en curso.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

HDC/JMAB/JRAZ/DMP/igj

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado.
- Alcaldía.
- Contraloría.
- Transparencia Municipal.
- Sub Depto. Personal.
- Carpeta Funcionaria
- Archivo.